

# PACIENTE DE SEXO FEMENINO CON MALFORMACIÓN ARTERIOVENOSA ESPINAL

**PÓSTER  
NRO 866**

- Autores:
  - Horacio Rubén García Villalba.
  - Adriana Patricia Cardozo Sarubbi.
  - María Romina Sirtori.
  - Vicente David Rodríguez Paredes.
  - Silvia Montserrat Rivas Núñez.
  - María Belén Paredes Fariña.
- Ninguno de los autores presenta conflicto de interés con el presente estudio.
- Asunción, Paraguay. Mail: [horacio.hrgv90@gmail.com](mailto:horacio.hrgv90@gmail.com).

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

# PACIENTE DE SEXO FEMENINO CON MALFORMACIÓN ARTERIOVENOSA ESPINAL

**PÓSTER  
NRO 866**

- **Presentación del caso:** Paciente de 27 años, de sexo femenino, que presenta cuadro de 5 meses de evolución con dolor insidioso en región dorso lumbar, con debilidad de ambos miembros inferiores. Es evaluada por neurocirugía, quienes solicitan resonancia magnética de columna total y estudio endovascular para descartar malformación arteriovenosa medular.

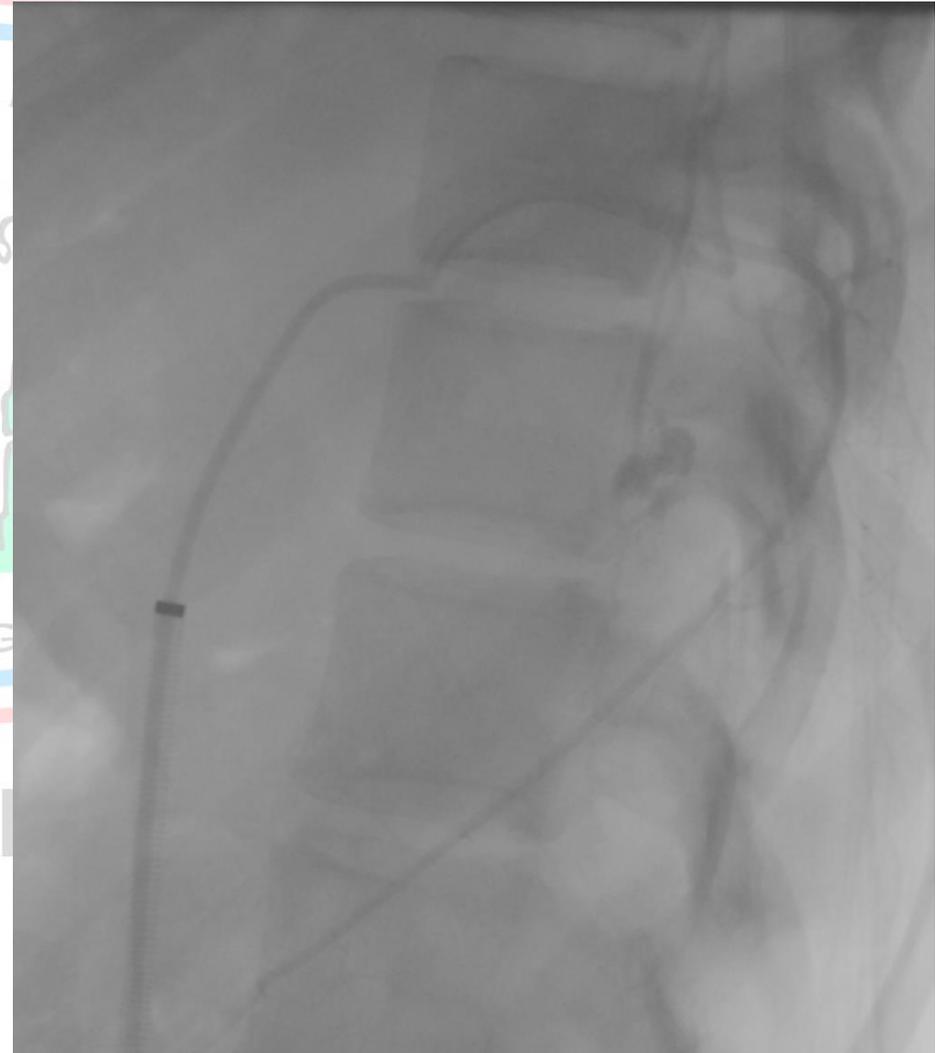
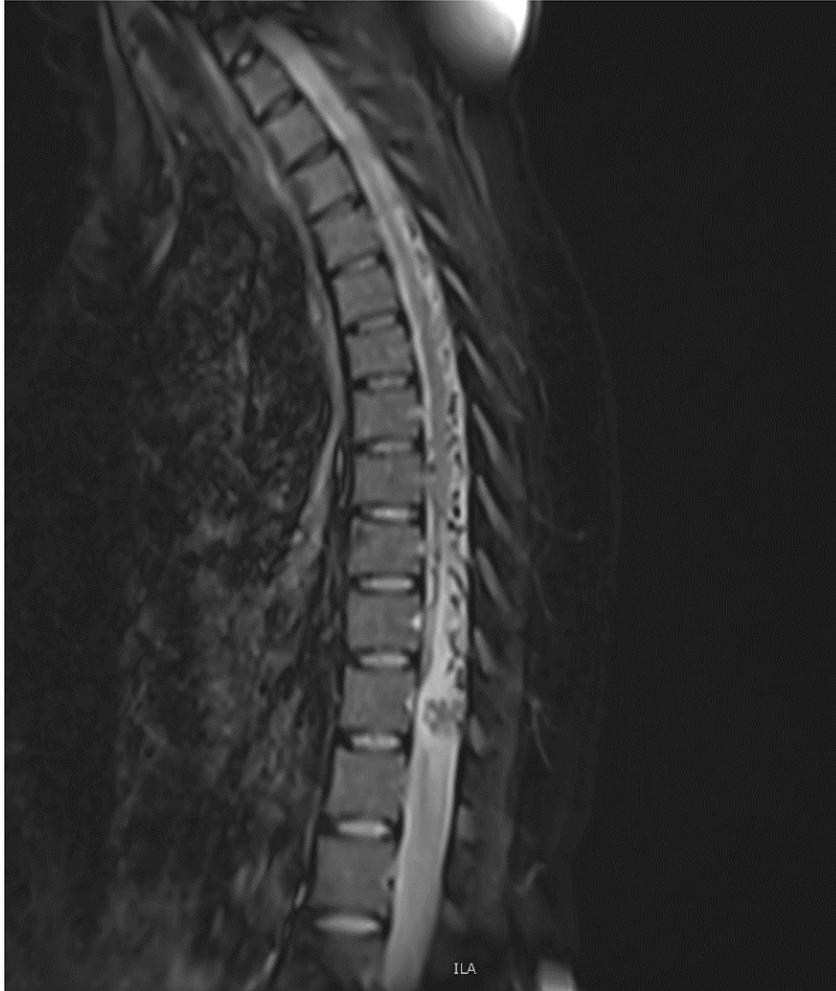
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

## **PACIENTE DE SEXO FEMENINO CON MALFORMACIÓN ARTERIOVENOSA ESPINAL**

- **Hallazgos imagenológicos:** *IRM:* a nivel de T11, intracanal, intramedular, se visualiza formación hipointensa heterogénea en secuencias T2/STIR, con realce en secuencias contrastadas, la cual mide aproximadamente 11 x 10 mm, que asocia cambio de señal a nivel medular y con ensanchamiento de la misma, que además asocian estructuras vasculares de aspecto serpenginoso perimedular hasta nivel cervical. *Arteriografía:* se realiza cateterismo selectivo de la arteria femoral derecha, cateterismo selectivo de la arteria intercostal, a la inyección de contraste se observa alimentador único a la MAV por la arteria de Adamkiewicz, se realiza microcateterismo del mismo hasta nidus, en donde se hace embolización con líquido embólico tipo (phill).

# PACIENTE DE SEXO FEMENINO CON MALFORMACIÓN ARTERIOVENOSA ESPINAL

**PÓSTER  
NRO 866**



## **PACIENTE DE SEXO FEMENINO CON MALFORMACIÓN ARTERIOVENOSA ESPINAL**

- **Discusión:** las malformaciones arteriovenosas espinales afectan a aproximadamente 5-10 casos por millón de personas al año; representan el 25% de las malformaciones vasculares espinales. Afectan principalmente a hombres, al menos el 80% son de los pacientes son hombres. La edad promedio es entre los 58 a 63 años (más de dos tercios se encuentran en la sexta o séptima década de la vida). Son una comunicación anormal directa entre una o varias arterias radiculomeníngeas y una vena radilomedular, sin lecho capilar intermedio. Esto da lugar a la arterialización de la vena radicular y del plexo venoso perimedular, con la consiguiente reducción del gradiente arteriovenoso que conduce a una reducción del flujo de salida venoso, una congestión venosa y un edema intramedular progresivo debido a la hipertensión venosa, que afecta a la médula espinal en una dirección caudo-craneal asistida por la gravedad. El diagnóstico y el tratamiento precoz son importantes para mejorar el pronóstico.

# PACIENTE DE SEXO FEMENINO CON MALFORMACIÓN ARTERIOVENOSA ESPINAL

**PÓSTER  
NRO 866**

- **Conclusión:** Ante la presencia de la afectación nerviosa de miembros inferiores, la MAV espinal también es una patología a descartar, la cual a pesar de presentarse mayoritariamente en hombres entre la sexta y séptima décadas de la vida también puede presentarse en mujeres jóvenes. En todos estos pacientes el diagnóstico temprano es importante para obtener mejor pronóstico tras el tratamiento adecuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL